



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformidad con la suscripción.

**OFICINA, RUA NUEVA, 16.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3/50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## El problema social y el discurso del Sr. Peña.

Examinado desde cualquier punto de vista resulta siempre notable y profundísimo el discurso leído por el catedrático Sr. Gutiérrez de la Peña en el solemne acto de la apertura del curso académico.

La originalidad del trabajo comienza a resaltar en el tema, que se aparta por completo de los rutinarios corrientes en ocasiones análogas, pues dejando el terreno de las especulaciones abstractas que aunque revelen estudio y curiosa laboriosidad, la mayor parte de las veces son inútiles y estériles ó por lo menos poco prácticas, plantea y soluciona un problema social capitalístico para la vida presente, haciéndose cargo de las más interesantes publicaciones modernas y realizando una labor para la que se necesita un conocimiento sólido y poco frecuente en nuestro país de los filósofos, economistas, políticos y sociólogos contemporáneos y una observación constante de la que pueda deducirse cuáles son las dolencias que afligen á la humanidad y que remedios pueden aplicársele para conseguir su completa y radical curación.

En efecto el problema económico social—sobre el que condensa el señor Gutiérrez de la Peña, en pocas páginas largos y serios estudios a los que titula modestamente «breves consideraciones»—abarca en nuestro tiempo todos los órdenes de la vida, principalmente por la falta de fe y la depravación de las sociedades modernas que en su afán demolidor echaron por tierra la cristiana organización obrera que durante tanto tiempo fué manantial de provechosos resultados y con ligeras modificaciones pudiera adaptarse á la época actual, y requiere pronta solución, es decir, que se haga resaltar la influencia de las escuelas individualista y socialista, que se escoja con exquisita prudencia lo que ambas tienen de utilizable y que se lleve á los corazones de los patronos y de los obreros, de los ricos y de los pobres las sanas creencias religiosas y con ellas la caridad y el amor, única clave que resuelve el árduo problema social y que hace desaparecer ese antagonismo creciente y amenazador que separa al capital del trabajo.

Esto es lo que tratan de conseguir los católicos guiados en primer término por las encíclicas «Humanae genús» y «De conditione opificum» del inmortal León XIII y además por los trabajos de escritores tan eminentes como el Arzobispo de Maguncia y el conde Alberto de Mun, y esto mismo es lo que fija el señor Peña como principio que vivifica su luminosa labor, cuando después de analizar la situación actual de los obreros y de rechazar, con razonamientos que no admiten réplica y con esmaltes de escogida erudición, falsas doctrinas y perniciosos errores establece que la sociedad debe apoyarse en una firme base moral.

Esta breve nota, no necesita ser más amplia y más completa, para indicar los inapreciables méritos que avaloran el discurso leído en la apertura del curso académico, verificada ayer en nuestra Universidad.

Originalidad en la elección de asunto, novedad y acierto en la exposición del mismo, interés creciente en el que lo estudia al ver que su

autor se hizo cargo de las obras más importantes de la última hora intelectual, un libro, en fin, que será leído con provecho por cuantos se preocupen por el bienestar de las clases laboriosas y de la sociedad en general.

Solo nos resta añadir que las bellezas del fondo se ponen de realce con los atractivos de una forma correcta y elegante.

## De todas partes

En los Juergos florales que se celebrarán en Zaragoza, con motivo de las próximas fiestas del Pilar, estarán representadas todas las ciudades de Aragón por sus respectivos alcaldes, que concurrirán con sus maceros y ostentando sus insignias propias.

## Superstición teatral

Una curiosa superstición, ya secular, pues procede del tiempo de Shakespeare, ha recordado estos días la prensa inglesa.

Consiste en que la última frase de una obra, no debe ser recitada en el escenario antes del estreno, so pena de que fracase la obra nueva.

Mr. Pinero, uno de los mejores autores ingleses, acaba de estrenar en el teatro Garrick una comedia dramática, titulada *Iris*. Parece ser que, siguiendo la supersticiosa tradición, el autor á quien correspondía pronunciar la última frase del quinto acto, la escamoteó hábilmente durante los ensayos.

Pero el día del ensayo general, Mr. Pinero se mostró más exigente. Por orden suya alzóse el telón de nuevo, al terminar, y el actor se vió obligado á explicar las razones de su omisión.

Mr. Pinero se obstinó, y el artista tuvo que pronunciar sobe las tablas esa última frase (que en el argot de bastidores se llama *tag*), comprometiéndose así el éxito de la obra.

*Iris*, en efecto no ha recibido la acogida que el público inglés dispensó á todas las obras de su autor favorito. Los críticos están acordes en que el éxito obtenido apenas ha llegado á ser un *succés d'estime*.

(Cualquiera que ta ahora de la cabeza era superstición á los cómicos ingleses!...)

## El cerebro y la inteligencia

Hasta ahora pasaba como moneda corriente la creencia de que las facultades intelectuales estaban en razón directa con el peso de la substancia cerebral.

Los doctores ingleses Pearson y Lee, antropológicos muy conocidos en su país, han tratado recientemente de destruir experimentalmente aquella hipótesis.

Da sus ensayos, dicen que resulta comprobado que no existe correlación alguna entre el peso del cerebro y la inteligencia del individuo.

A la vez, los dos sabios ingleses han redactado una doble fórmula para determinar el volumen del cerebro de una persona viva.

En obsequio á la amenidad, prescindimos de consignar la correspondiente fórmula algebraica.

## Los próximos presupuestos

Las noticias de «El Economista» confirman que no habrá ningún aumento de gastos, pues aunque aparecerá aumentado por un importe igual al de las obligaciones de instrucción primaria, la cifra á que éstas ascienden tiene su compensación en los ingresos.

Habrá, sin embargo, una modificación importante por lo que al presupuesto de ingresos se refiere.

El impuesto de consumo, al que es difícilísimo tocar por la participación que en él tienen, por los recargos, los presupuestos municipales, será, no obstante, bonificado, favoreciéndose á los contribuyentes con la supresión de la décima adicional que venía satisfaciendo. Es hasta donde el ministro de Hacienda ha creído que podía llegar en bien de la masa tributaria y sin lesión del presupuesto.

Para no llevar un acceso de materias á la discusión parlamentaria, no se ha creído conveniente proponer modificaciones en la tributación de alcoholes, que desde luego viene en su sitio y que será en momentos adecuados objeto de un proyecto especial.

En cuanto al imp esto de derechos reales y el timbre se han de introducir reformas que, sin perjudicar al rendimiento, hagan más fácil y aun en cierto modo más benigna su exacción; tocando por lo que á las transmisiones de dominio se refiere, puntos relacionados con otras disposiciones de gobierno de reciente promulgación.

Por lo que se respecta á otras fuentes de ingreso, como por ejemplo, el producto que pudiera obtenerse de las minas de Almadén, cree «El Economista» firmemente que el señor Uzáiz podrá oír cuanto se diga, y aun parecerle mejor ó peor unas ú otras soluciones; pero que en su ánimo tiene formada la firme resolución de no ocuparse, en modo alguno, de ninguna operación de anticipo en oro, sin haber previamente obtenido de las Cámaras, y por la sanción de S. M. me-

dios como los contenidos en sus proyectos relativos á moneda, para que el día que se estimara oportuno pueda verificarse la operación—si la hubiere—en las mejores condiciones posibles para el Tesoro.

Estas son, por hoy, las impresiones más salientes acerca del presupuesto que concierne las Cortes al reanudar sus sesiones.

## Maniobras militares

En Lisboa corren rumores alarmantes referentes á las maniobras militares, las cuales han resultado un paseo. Háblase de la división del Sr. Pimentel Pinto, que un regimiento levó balas para los ejercicios, las cuales produjeron centenares de bajas de los soldados; que al coronel se le obligará á dimitir, y por último que se dieron graves casos de indisciplina.

El gobierno por medio de la prensa oficial no desmiente del todo estos rumores.

## GALICIA DIPLOMÁTICA

### Bernardo Barreiro

Días hace hemos recibido la visita de un distinguido escritor francés que viene recorriendo los principales pueblos de la región gallega tomando en todos ellos datos y noticias para un libro que se propone publicar y el cual habrá de ser, según tenemos entendido, una ampliación, rectificadora en gran parte, del que, bajo el título: «Notes et croquis», dió á luz nuestro amigo el abogado y publicista de Burdeos Mr. André Peticolín, después de visitar á Compostela en 1895.

La primera pregunta que nos hizo el aludido escritor, al exhibirle algunos libros y papeles de carácter histórico, fué por *Galicia Diplomática*, revista semanal publicada en esta ciudad en el transcurso de los años de 1882 á 1893.

Si grande satisfacción hemos sentido en aquellos momentos al advertir el interés y el amor que se rinde en el extranjero á nuestras publicaciones históricas, nos han llenado de noble orgullo, las frases encomiásticas que nuestro erudito visitante dedicó á la citada revista, después de haber examinado detenidamente los cuatro tomos que la componen.

Manifestáronos luego deseos grandes de conocer al director de esa hermosa publicación; pero como esto no fuese posible por el momento, hicimosle referencias utilizando con ocasión tan propicia los datos biográficos que acabáramos de reunir y con los cuales nos proponíamos publicar un ligero estudio en las columnas de EL ECO DE SANTIAGO.

Véanlos, ahora, nuestros lectores. D. Bernardo Barreiro de W fundador y director de la notabilísima revista *Galicia Diplomática*, nació en Santiago el 20 de Enero de 1850. Sus aficiones literarias y su aptitud para la poesía, diéronse á conocer muy pronto: diez y seis años no cumplidos tenía cuando comenzó á publicar algunas composiciones en «La Estrella Compostelana», periódico en que también escribieron Moreno Astray y Salgado. Dos años después fué redactor del periódico republicano santiagués: «La Revolución» que cesó á los pocos números.

Ya antes de esta época, Bernardo Barreiro, que se dedicaba con fruto á la pintura decorativa para procurarse con ella medios de subsistencia, había abandonado casi por completo pintura y poesía para consagrar su inteligencia y su aplicación á los estudios históricos y arqueológicos.

Acaso disgustado por la marcha de los acontecimientos políticos de su país, quizá obedeciendo á sus nobles deseos de viajar y de ensanchar sus conocimientos, emigró el año 1874 á la República Argentina. Tres años después regresó á su país, pero no tardando en ser llamado por el gobierno de Buenos Aires para encargarse de una difícil misión diplomática, tornó á emigrar en 1879 y regresó nuevamente á España con una misión especial de aquel gobierno, que le obligó á permanecer en el archivo de Simancas estudiando documentos, hasta el año 1881.

El estudio de Barreiro tenía por fin principal el arreglo de una cuestión de límites entre la Argentina y las repúblicas hispano-americanas que con aquella confiam. Terminó satisfactoriamente su misión para cuyo mejor cumplimiento el gobierno de Buenos Aires había solicitado y obtenido del Español una amplia Real orden (3 Diciembre de 1879) autorizando á Barreiro para examinar y copiar documentos en todos los archivos generales.

En 15 de Septiembre de 1881, Barreiro fué nombrado Archivero del Excmo. Ayuntamiento de Compostela, cargo que renunció en Marzo de 1885, figurando poco tiempo después en la redacción del periódico coruñés «La Voz de Galicia».

Obtuvo, por oposición, en 1889, la plaza de Archivero-Bibliotecario de la Diputación provincial de la Coruña, destino que ejerce en la actualidad.

Muchos y de evidente importancia son los trabajos literarios e históricos de Barreiro, mereciendo especial mención sus obras: «Leyendas de Galicia» (poesías escritas á los 16 años de edad); «Las cinco ramas de higuera»; «El Monje de Ante-altares»; «La Torre de los Barreiros»; «Leyendas de María» (colección de artículos sobre historia,

—356—

amente, por lo menos con el sentimiento de haber reparado una parte de sus errores.

En cuanto á Pedro de Kermarión, una secreta alegría, aunque ea agitación permanecía muy tranquilo, le animaba.

La muerte por él tan deseada, le salía al encuentro!

¡Iba á morir... es decir, á reunirse con los suyos, á abandonar esta vida, para él tan llena de incalculables dolores!

Al cabo de tantos meses de lenta agonía, se veía al fin feliz. Confiando en la Bondad Divina, contemplaba sin temor la presencia del Juiz Eterno. Según creía, había expiado sus faltas, y Dios le había perdonado.

—Señor de Kermarión—dijo por fin el comandante Marcelin con voz temblorosa en un principio, pero que se fué afirmando poco á poco,—os conozco desde hace mucho tiempo sois mucho más joven que yo, y sin embargo teneis mi grado. Por eso quizás os odiaba; sabía que erais un oficial hábil, activo y lleno de talento... Yo á vuestro lado me veía muy pequeño, y por eso os odiaba... Señor de Kermarión últimamente cuando mi mujer me rechazaba con frialdad, creía que era físicamente debido á la comparación que entre vos y yo establecía la...

Se detuvo. En aquel momento supremo no quería acusar á nadie más que á él mismo. Oja dolorosa y creciente emoción prosiguió:

—¡Os envidiaba por vuestra cuna, por vuestra superioridad y por vuestro glorioso nombre! ¡He sido un miserable! Señor de Kermarión, habeis querido darme un buen consejo que quizá hubiese salvado á la tripulación; y yo tan solo por este acto, he querido vengar en vos todos mis sufrimientos. ¡He sido un cobarde, un infame! ¡Ahora debo y voy á morir! Pero antes ¿queréis perdonarme?

—353—

—¡Cortad el palo mayor!—gritó.

Entre la tripulación se oyó un gruñido.

Agarrados á aquel palo y defendiéndose de las olas se hallaban unos treinta hombres.

Cortar aquel palo era abandonarles á una muerte cierta.

Y sin embargo no cabía titubear.

Tumbado sobre un costado, completamente inmóvil, el barco recibía las olas y cada una le destrozaba más y más, hundiéndole y despedazándole.

Un momento más y la fragata estaba perdida.

—¡Cortad el palo mayor!—gritó de nuevo el señor Marcelin.

Al mismo tiempo había sacado del cinturón su revólver, y se dispuso á disparar sobre todo aquél que no le obedeciese.

De repente un trueno que se oía á estribor, le hizo volver la cabeza.

Hubiérase dicho que era el ensordecedor estrépito de cien baterías disparando á la vez.

Por la extremidad del horizonte avanzaba una terrible tromba de varias leguas de largo, de una altura de diez metros y se adelantaba produciendo el ruido del trueno y con una velocidad prodigiosa.

Los gritos de terror de los marineros se mezclaron con los ruidos de los presidiarios. El agua había empezado á invadir las jaulas de los desgraciados.

Todo el mundo se tumbó en el puente. Tan solo el comandante Marcelin permaneció de pie agarrado á un hierro. La tromba se precipitó sobre la fragata, la levantó en vilo, la volvió á dejar caer, y pasó...

Cuando el comandante Marcelin, con el vestido hecho

arqueología, bellas artes, costumbres, tradiciones y santuarios; «Etimología de Galicia»; «Una audiencia en el Tribunal del Santo Oficio de Santiago (los ediciones con un proceso original de Inquisición en el año 1605); «Secreto amor»; «El Poder temporal y el Episcopado»; «Historia de la Iglesia en las cinco diócesis de Galicia»; «Monjes», leyenda histórica; «Brujos y astrólogos de la Inquisición de Galicia y el antiguo libro de San Cipriano».

No es tarea fácil decir los periódicos y revistas en que ha colaborado así en España como en América; pero a nuestro juicio, las más brillantes páginas de su vida, como periodista, literato e historiador, ofrecidas el semanario, antes citado: Galicia Diplomática. tan buscado y consultado hoy por los eruditos.

Galicia.

«Noches pasadas», intentaron robar el establecimiento que en Villagarcía tiene D. Daniel Poyar, encontrándose los ladrones chasqueados por falta de lo que buscaban.

En efecto, forzaron primero la caja, donde no hallaron nada más que dos pesetas en calderillo, cantidad que despreciativamente dejaron en su sitio; después violentaron el cajón de la mesa escritorio, donde tampoco encontraron más dinero que un duro filipino, que también dejaron en su sitio, sin duda, porque, para filipinos ya bastaban los apreciables cacos.

Estos entraron y salieron por la puerta principal del establecimiento, que abrieron con llave falsa y sin que nadie los viera.

Ignórase quienes sean los autores del intento del robo, sospechándose de cuatro desconocidos que el mismo día se ha visto en la mencionada villa, y cuyo paradero se ignora; es posible se hayan observado.

Ascienda a 700.000 pesetas la cantidad que la Hacienda reclama a la Diputación de Orense por la vía de premio.

Fueron presas por el destoyer «Auda» siete trancas que pescaban en la zona prohibida para estas embarcaciones, y una lancha de jéto que no llevaba el correspondiente rol.

Por Real orden de 28 de Septiembre último se suprimió desde primero de Octubre, las Aduanas de Carril y Villagarcía, quedando constituida la de Villagarcía al rido de Orense por la vía de premio.

Romanones a Santiago

Como era grande la incertidumbre que había en esta ciudad respecto de si el Ministro de Instrucción venía ó no a Santiago, como se anunciara, hemos recomendado a nuestro activo corresponsal en Madrid para que le visitase y nos diese noticias concretas.

He aquí lo que hoy nos telegrafía:

Madrid 2 (12)

Como me recomendaban, he visitado al Sr. Conde de Romanones preguntándole si había desistido de visitar la Universidad de Santiago.

El Ministro me recibió dispensándome distinciones que le agradeci en nombre de ese periódico y me dijo:

«No he desistido, ni mucho menos, de visitar la Universidad de Santiago.

Pensaba ir a la Universidad gallega en los primeros días de este mes pero, la indisposición de mi esposa me obligó a desistir de emprender el viaje ahora.

Como las Cámaras se abran en la segunda quincena de Octubre, tampoco entonces puedo salir de Madrid.

Puede V. telegrafiar a El Eco de Santiago que, con toda seguridad, ire a Compostela ó bien a fines del mes de Enero ó a principios de Febrero.»

Esto es lo que me contestó el Ministro.

Mencheta.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo se publiquen nuevamente en la «Gaceta de Madrid» el reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

—Reglamento a que se refiere la anterior real orden.

—Habiendo el punto denominado Las Riquetas ó Santibáñez en la bahía de Cádiz para el desembarque de los productos que expresan.

—Idem el punto llamado Arroyo del Alcaide, en las playas de Mahulla (Málaga) para el embarque de las mercancías que también expresan.

—Real orden, exceptuando del recinto los vagones, donde se conduzca el ganado caballar en tránsito por ferrocarril.

—Gobernación.—Real orden relativa al Ayuntamiento de Betera.

Santiago

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se publique nuevamente en la «Gaceta» el reglamento de la contribución industrial con las modificaciones introducidas en el mismo por diferentes leyes y reales órdenes.

A continuación publica dicho reglamento, que alcanza las modificaciones introducidas hasta el 21 de Septiembre de 1901.

Dicea de Tuy: «La recolección de la uva se halla casi terminada. Los viticultores del distrito están satisfechos de la calidad y abundancia de la cosecha, pues supera a la del año anterior.»

Hemos recibido el número séptimo de una revista de modas indispensable a las familias, y de gran utilidad para las modistas titulada «La Moda Práctica» que se publica en Madrid mensualmente.

La administración de esta revista está

establecida en la calle del Carmen 6 y 8 y los precios de suscripción por trimestres es de tres pesetas en provincias.

Hoy celebra Junta general extraordinaria la Sociedad de Ebanistería.

Hemos oído hacer grandes elogios de una difícil operación realizada por el profesor de esta escuela de Medicina D. Francisco Romero Molezún.

El joven galeno con una gran pericia hizo la extirpación de una grave sarcoma.

Añadimos nuestra enhorabuena a las muchas que recibió el Sr. Romero Molezún.

Le ha sido adjudicada a D. José Otero Santos, por la cantidad de 1.180'50 pesetas la subasta para la conducción de la correspondencia entre la administración de correos de Santiago y la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Hoy comenzaron las clases en todos los establecimientos de Santiago.

Terminado el plazo para efectuar las re-denciones, y estando en realidad aplazada la cuestión del cupo hasta que se reúnan las Cortes, cree «El Imparcial», y cree bien, que convendría prorrogar aquí.

Natural sería que el plazo para las re-denciones no terminara hasta después de conocerse de un modo definitivo el número de los mozos que han de ingresar en filas.

No hacerlo así es mantener la intranquilidad y la zozobra en multitud de familias de la clase media.

Desconocemos las razones que pueda tener el señor ministro de la Guerra para no acceder a esa ampliación; pero creemos que nada gana el Gobierno con mantener esa causa de disgusto.

En los exámenes verificados hoy en la Escuela de Música de la Sociedad Económica han obtenido la nota de sobresaliente y notable respectivamente las bellas y elegantes señoritas Mercedes y Oslia Palacios de Cisneros.

Para dar cumplimiento al R. D. de 19 del actual, el gobernador Sr. Soldevilla dispuso que las Asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, que todavía no lo hubiera hecho, podían solicitar su inscripción en el Registro correspondiente del Gobierno civil, en el plazo de seis meses, y en el espacio de tiempo cumplir las demás formalidades relativas a presentación de reglamentos, aviso previo de la celebración de sesiones ó reuniones generales ordinarias, registro de asociados, nombramiento ó elección de estos, y libros de contabilidad y balances de cuentas.

Mañana de cinco a siete de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará:

- 1.ª «A Bicicleta», marcha militar, Maszone.
2.ª «Flor de Mayo», mazarón, Janai.
3.ª «Las mil y una noches», waltzes, Strauss.
4.ª Primera rapsodia de «Aires gallegos», J. Santos.
5.ª «La Alegría de la Huerta», jota, Chue.

Se ha publicado el núm. 3.º del tomo XXI de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa de Her-

mando y C. que contiene el siguiente sumario:

- Educación de la voluntad (conclusión), por Juan José Hernández.
La Filosofía en las lecciones de cosas, por Georges Guéroult.
Las prácticas en las Escuelas Normales, por María Carbonell Sánchez.
Lecturas histórico-pedagógicas (continuación), por Miguel Pimentel.
Escuelas Profesionales para la mujer, por María Lejírraga.
Proyecto de inspección de primera enseñanza, por Enrique Martínez Muñoz.
Españoles ilustres y sus estatuas, por Luis de Granada.
Don Manuel Díaz.
Los niños anormales.—Un Colegio para sordo-mudos-ciegos, P. Molina Martín.
Información pedagógica, por Teodosio Leal y Quiroga.
El Doctor Motiner a los Maestros.
Variedades.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal suplente para que ha sido nombrado el ilustrado abogado de esta ciudad D. Agustín Fuentes. Le felicitamos.

Según nos dicen de Pontevedra, el ministro de Marina señor duque de Veragua, ha comenzado a visitar los puertos cercanos a aquella capital.

Estuvo en Marina en donde le visitaron los jeiteros.

Allí presenció la operación de tender la red de una lancha jeitera y examinó las redes de estas embarcaciones que estaban tendidas en el muelle.

El ministro de Marina manifestó que el problema de la pesca se resolverá en cuanto regrese a Madrid.

La Junta provincial de instrucción pública ha autorizado el traslado de la escuela de niños de Santo Domingo, de Santiago, al edificio convento de Santo Domingo de esta ciudad, en el que ya estuvo instalada.

A las once de la mañana de hoy, fué detenida en la plaza una vendedora de pescado que promovió un escándalo.

El inspector de Vigilancia, D. Gerónimo Álvarez Arango ha sido destinado a Santiago con objeto de que aquí preste los servicios de su cargo.

Esta mañana se fugó del juzgado a donde había sido llevado para que prestase declaración un individuo que está procesado por descasto a la autoridad y por hurto. El fugado se llama Vilaríño.

El gobernador, presidente de la Junta provincial de Beneficencia, ha firmado los siguientes oficios: Remitiendo a poder de las respectivas ponencias los expedientes de investigación de la escuela pia de Muros, de la de Santa María de Sira, de la de Mayor (Mañón) y de la de Leiro y Carantoña (para dotes a doncellas); al juez decano de los de Madrid recordándole el envío de datos referentes a la escuela pia de Corcubión; al alcalde de Santiago lo mismo que al anterior; al director general de D. Ula recordándole el envío de datos referentes al Cel. gío de huérfanos pobres de Santiago; al director general de administración consultando acerca de la renovación de la mitad de las señoras vocales de la Junta; al alcalde de Camariñas reclamando datos acerca de la escuela pia de aquella villa.

La matanza de reses habida en el macedo fué de tres vacas y 22 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.058 kilos de carne.

A las doce y media de la noche de ayer fué detenido en la calle de Sar un individuo que maltrató a su cara mitad.

Se acaba de construir una novísima máquina de coser, que ha sido premiada por la Facultad de Medicina de París.

Apresurémonos a dejar establecido que esta máquina no se utiliza para el cosido de telas ni de paños, sino para recoser la piel humana.

De ahora en adelante, el operador, después de haber unido los lomos de una herida no necesitará para terminar su tarea más que ejecutar mecánicamente la sutura, que resulta tan rápida como perfectamente he ha.

Ha regresado de Madrid, después de examinarse en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, obteniendo la calificación de sobresaliente la señorita Cayetana García Barros. Dámosle nuestra enhorabuena.

Hoy a las diez de la mañana ha celebrado en la iglesia de San Francisco, precedida de Nona solemne, la Misa Nueva, el reverendo P. Fr. Alejandro Fernández, religioso franciscano recientemente ordenado. Mañana, a las ocho y media, dará comienzo en la misma iglesia, Nona cantada después de la cual, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio, el R. P. Fr. Augusto Feijóo.

Para que el público pueda conocerse de la bondad de «El Estómago Artificial» bástanos decir que hasta ahora la casa ha tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis a cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy bonitas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

Mañana saldrán de la Coruña en conducción ordinaria y de regreso a Santiago, los procesados Manuela Carreira y Celestino Rodríguez.

Les acompañará la Guardia civil y vendrán en el carro de bagajes.

Llegarán a Santiago el viernes a las seis de la tarde aproximadamente.

Comunican de Arca diciendo que en el momento de salir del trabajo a las seis de la tarde del domingo los mineros y cuando comenzaban a disparar los barrenos, operación que se hace al abandonar las faenas del día, una de las mechas quedó encendida, é ignorando esto se acercaron varios hombres en el momento que explotaba el barreno.

Resultó herido en la cara y en las manos Ricardo Cereijo y con las piernas destrozadas José Montero. Ambos son vecinos de Arca.

«Artes y Letras» publica en su último número el siguiente sumario:

- Texto: Alrededor de los Juegos florales, por Iagénno.—P. juan (cuen), por Manuel Soriano.—Trato nacional, por V. Casanova.—Pedro el Grande y Nicolás II, por José Deleito.—Amorosas, por J. Tolosa Hernández.—De bajo de tierra, por J. P. Zúñiga.—El viaje del czar.—Septiembre, por Enrique Fernández Gutiérrez.—Renuncio, por Joaquín de Gilvarato.—Informaciones sobre la lápida de Villamil, la Exposición de Segovia, los Juegos florales de Albacete y las fiestas de Tortosa y Valladolid.—Anotaciones.—Miguel Ángel Trilles (con grabado); por José Pueyo.—El jardiner de Fernan-Náñez.

Grabados.—Decoraciones de La Maya.—Vistas de Durkerke, Dafin, palacios de Paterclif y de Compiègne, Catedral de Remis y estatua de Pedro el Grande; Nicolás II a caballo; instalaciones de la Exposición de Segovia; instantáneas de las fiestas de Tortosa y Valladolid; lápida de Villamil y pórtico de la iglesia de Serantes; retratos de Maldonado Macanaz, Carlos Achille y del parroco de Serantes; retratos referentes a los Juegos florales de Albacete; del dicho a l hecho; notas cómicas por Tur; fotografías del artículo sobre Miguel Ángel Trilles.

Instituto de Santiago

Lista de los alumnos que en el curso de 1900 a 1901 obtuvieron la calificación de sobresaliente en enseñanza oficial.

- Latín y Castellano, primer curso.—D. Casareo Bilsol Oca, D. Manuel Fariña Garabá, D. Victor Moscoso López, D. Ramiro Barreco Granado y D. Enrique Abela Ande.
Geografía Astronómica.—D. Enrique Abela Ande, D. Americo Portela Herrero, D. Antonio Valenzuela Ulloa, D. Ramiro Barreco Granado y D. Manuel Fariña Garabá.
Latín y Castellano, segundo curso.—D. Csterino Arneso Paz, D. José Ogado Stoll, D. José Fernández Bacorell, D. José Ventura González y D. José Vino Vidal.

girones, el cuerpo dolorido, la cara ensangrentada, abrió los ojos, he aquí lo que vio:

Los dos palos restantes habían sido rotos, lanchas, botes y balleneras habían sido barridos.

El puente estaba desierto. Oficiales y marineros habían sido arrastrados.

Reinaba un gran silencio. Los gritos y los aullidos del entrepuente habían cesado. Los presos habían desaparecido en el agua.

Las planchas crugían y se desunían dando entrada al agua. La «Valerosa» se hundía rápidamente: media hora más y nada quedaría ya.

El comandante, agarrándose a todas partes llegó a su camarote.

Volvió a subir a poco vestido de toda gala uniforme con galones, hombreras y sombrero de dos picos, y el sable al costado.

Entonces, y como si hubiese hablado con Dios, exclamó en medio de la tormenta:

«No he podido cumplir con mi deber; ahora voy a morir.

«No moriréis solo, comandante—le contestó una voz.— ¡De todos cuantos éramos, tan solo vivimos dos!»

«¿De quién era aquella voz?»

«¿Quién le hablaba de aquel modo en medio del estrépito de la tormenta?»

«Bajó rápidamente y se dirigió al sitio de donde salía la voz.

Entonces en medio de la semi oscuridad de aquel día, muy semejante a la noche, vio a un hombre atado al trozo que había quedado agarrado al barco al romperse el palo mayor. Era el número 250.

¡La tromba no había roto sus ligaduras y era el único que no había sido arcastrado, el único que permanecía y vol!

«¿Sois vos señor de Kermarión?» preguntó el comandante Marcelin.

Se había inclinado, y é, el irascible, el altivo comandante con un gesto solemne, se había quitado el sombrero.

«Yo soy, si, yo—contestó el otro con amargura,—el hombre condenado por vos a ser azotado, el preso núm. 250, cuyo único crimen ha consistido en querer salvar a la tripulación, separando el barco de un peligro muy previsto.

Entre aquellos dos naufragos reinó un profundo silencio. Se miraban mutuamente como si quisieran adivinarse el pensamiento.

Del rostro pálido del señor Marcelin había desaparecido el orgullo y la altivez.

Una impresión de intensa agonía, de terribles remordimientos, se leía entonces en aquella mirada tan arrogante poco antes.

«¿Quién podría decir lo que sufría aquel hombre que la naturaleza había creado bueno y compasivo; pero que las tormentas de la vida habían vuelto casi criminal?»

«O», cómo se reprochaba en aquel momento el haber sacrificado tantas vidas humanas, tan solo por su orgullo!

«Sin embargo, aquella mortandad era obra suya!

«¡Ya no le quedaba más que morir!... Pero antes de ir a reunirse con su tripulación, tenía que cumplir un deber; tenía que reparar un acto de iniquidad.

Y aquel deber por muy penoso que fuera, lo cumpliría. Pero esta vez la voz de la conciencia debía ahogar la del orgullo.

Solo con esta condición podía esperar, si no morir tranqui-

Geografía e Historia, primer curso.—Don Francisco Castro Iglesias, D. Ceferino Armesto Paz, D. Benilde Malvar Yáñez y don José Nimo Vidal.

Nociones de Aritmética.—D. Manuel Fariña Garbán, D. Enrique Abela Ande, don Pedro González Foga, D. Ramiro Barreco Granado y D. Julio Larraeendi Rey.

Historia de España.—D. Salvador Estévez Puñero.

Preceptiva General Literaria.—D. Tomás Banco García, D. Eduardo Villalobos Pereiras, D. Bernardino Becariza Fandiño, don Santiago Peiteado Mariñas y D. Manuel Aboy García.

Geografía e Historia, segundo curso.—Don Tomás Blanco García, D. Eduardo Villalobos Pereiras, D. Santiago Peiteado Mariñas, D. Francisco Becariza Varela y D. Manuel Aboy García.

Nociones de Geometría.—D. José Nimo Vidal, D. Antolin Meléndez del Río, D. Jesús Landeira Sáchez, D. Antonio Fernández y Fernández y D. Ramón Lema Tasmonte.

Francés, primer curso.—D. Tomás Blanco García, D. Francisco Becariza Varela, D. Alfredo Díaz Rodríguez, D. Antonio Fernández Liste y D. Leoncio Barro Lage.

Francés, segundo curso.—D. Rafael Pérez Vázquez, D. Elseo Moreira Canosa, D. Manuel Becariza Varela, D. Antonio Moreira Puente y D. Eduardo Villalobos Pereiras.

Retórica y Poesía.—D. José Portela Cantelar, D. Manuel Garriga Rivero, D. Domingo González Barbeito, D. José Souto Barbis y D. Manuel Becariza Varela.

Aritmética y Álgebra.—D. Eduardo Villalobos Pereiras, D. Francisco Becariza Varela y D. Tomás Blanco García.

Geometría y Trigonometría.—D. Leoncio Barro Lage, D. Salvador Estévez Puñero y D. Luis García de Blas.

Historia Universal.—D. Leoncio Barro Lage, D. Ignacio Rey Stoil y D. Luis García de Longoria.

Física y Química.—D. Manuel Becariza Varela, D. Manuel Garriga Rivero, D. Domingo González Cortes, D. José González Díaz y D. Emilio Bartolomé Lojo.

Psicología Lógica y Ética.—D. Manuel Otero y Otero, D. Ramón Suárez Vence, Don Jaime Larre del Valle, D. Santiago Astray Martínez y D. Andrés Nieto Núñez.

Historia Natural.—D. Ramiro Staraz Vence, D. Crisino Méndez Bartolomé, don Jaime Larre del Valle, D. Jacobo Otero Goday y D. Rafael Silveira González.

Agricultura.—D. Manuel Otero y Otero, D. Guersindo Bezada López, D. Ramón Suárez Vence, D. Andrés Nieto Núñez y D. Ricardo García Longoria.

Alemán, primer curso.—D. Amancio Puñero Guin, D. Roberto Novoa Santos, don Manuel Portela Hartero, D. José Astray Mato y D. José Pérez Vázquez.

Enseñanzas no oficial.—D. Higinio Abela Silva, D. José García Romani, D. Serafín Tobío Capadisy y D. Ricardo Tobío Ramo.

Aritmética y Álgebra.—D. José Beracotchea Fariña y D. Ángel Pérez Morales.

Quesos del Orjal. Se ven en la Cooperativa cívica militar y comercio de D. Emilio Poñbo y Pareles y Francisco...

Colegio de Sto. Tomás de Aquino CONGA 9.

Está abierta la matrícula de enseñanza no oficial, hasta el 15.

Efemérides

2 de Octubre de 1813

El Ayuntamiento de Santiago, en consistorio de esta fecha, se enteró y acuerda el cumplimiento de una orden de la Regencia del Reino, para que no se reconozca al M. R. Arzobispo de Santiago (D. Rafael de Muzquiz), á quien se ha mandado por S. A. formar causa; y que al con dicho Prelado, ni con el R. Obispo de O. ense, se tenga comunicación alguna.

Dictóse dicha orden por consecuencia de expediente instruido, con motivo de haber dirigido el Sr. Muzquiz, emigrado en Portugal, al arcipreste de Faro, cierto escrito para impedir el cumplimiento de los «Decretos Sobranos» relativos á la abolición del Tribunal del Santo Oficio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Los Angeles de la Guarda, patronos de Seros, San Saturno, patrón de Soría, y San Eleuterio, m. r.

Santos del día de mañana.—Sts. Dionisio, F.usto, Cándido, Maximiano y San Gregorio, obispc.

Gacetillas

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias. A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900. Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott.



José LLOBET

Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELLA.

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 2 (8).

Dicen de Nueva York que el gobierno tiene el propósito de variar el nombre del archipiélago filipino al que se proponen llamar de Mac-Kinley.

Madrid 2 (id. id.)

En el cementerio del Roncal, Pamplona, se inauguró el mausoleo erigido á la memoria de Gayarre y al cual se trasladaron las cenizas del célebre tenor. El monumento, es obra de Benlliure.

Madrid 2 (id. id.)

Fué obsequiado con un banquete en Oviedo el diputado don Melquiades Alvarez

Presidia la mesa don Rafael Maria de Labra y asistieron ciento cincuenta comensales.

El señor Alvarez pronunció un discurso en el que censuró á los anarquistas y defendió la república conservadora

Dijo que la república no debe considerarse como un enemigo á la Iglesia y si como un poderoso auxiliar.

Encomio el artículo del señor Silveira sobre la cuestión de Marruecos.

Fué muy aplaudido.

Madrid 2 (id. id.)

Entre yanquis y tagalos se libró un combate en Samar. Los yanquis fueron derrotados pues en el combate perecieron todos los oficiales de la columna.

Madrid 2 (id. id.)

Dicen de Lieja que los mineros huelguistas en número de cinco mil celebraron una imponente manifestación.

Madrid 2 (id. id.)

Fueron detenidos en Avila cuatro individuos que después de herir gravemente á un vecino llamado Juan Arévalo mataron á un hijo de este

Madrid 2 (d. id.)

Telegrafian de Oporto dando cuenta de haber llegado á aquella capital el príncipe heredero de la corona.

El pueblo le dispensó en entusiasta recibimiento.

Madrid 2 (id. id.)

En breve será jubilado el magistrado del Tribunal Supremo don Ricardo Gullón, hermano del gobernador del Banco.

Madrid 2 (11).

Ha mejorado notablemente la esposa del ministro de Instrucción señor Conde de Romanones. También se encuentra mejor el señor Gamazo según telegrafian de Valladolid.

Rumores de crisis

Madrid 2 (9'30)

La prensa de la mañana se hace cargo de los rumores de la próxima crisis que circularon anoche en los círculos políticos.

Decíase que al discutirse en el último consejo de ministros el proyecto de empréstito presentado por el Sr. Villanueva, el ministro de Hacienda hizo al mismo algunos reparos.

Según estos rumores el señor Urzaiz sostuvo el criterio de que no se aumente en los presupuestos el capítulo de gastos.

De esta oposición del Sr. Urzaiz nacieron los rumores de que el ministro de Hacienda abandonaría su cargo.

Alumnos alborotados

Madrid 2 (9'30).

Telegrafian de Toledo diciendo que en la academia de Infantería promovieron ayer un alboroto los alumnos.

Según dicen los despachos el motivo lo promovieron porque á un hijo del general Azcárraga y á un sargento se les autorizó para que cursen en uno los estudios de dos años.

Madrid 2 (id. id.)

En los centros oficiales se dice que lo ocurrido en Toledo no tiene importancia.

Añaden que los individuos á quienes se concedió la gracia de que cursen en uno solo los estudios de dos años tienen perfecto derecho á hacerlo por ser los números primero y segundo, respectivamente, de la promoción.

Instrucción pública

Madrid 2 (11)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una circular del ministro de Instrucción pública en la que se recuerda la prohibición de vender libros de texto en los establecimientos de enseñanza.

También publica otra prorrogando hasta el día quince de Octubre el plazo concedido para que puedan matricularse los obreros en las clases nocturnas establecidas recientemente en los Institutos.

El impuesto de consumos

Madrid 2 (11).

El señor Pi y Margall hizo algunas declaraciones respecto de

los mitins que estos días se celebran contra el impuesto de consumos.

Mostróse enemigo del citado impuesto sobre todo para aquellos artículos que son de primera necesidad los cuales alcanzan unos precios muy subidos que dificultan la vida del pobre.

Dijo que lo de consumos es una contribución onerosa y molesta y que ocasiona conflictos.

Dijo que el citado impuesto podría substituirse aumentando la tributación del timbre.

En su sentir es injusto que se exceptue solamente del impuesto de consumos al vino.

Ultima hora

Madrid 2 (15)

Telegrafian de Barcelona diciendo que decrece el caudal de agua del Llobregat que inunda algunos puntos.

Madrid 2 (id. id.)

Los corresponsales de los periódicos madrileños telegrafian de San Sebastián diciendo que en aquella ciudad llovió toda la mañana y bajo mucho la temperatura.

Madrid 2 (d. id.)

Telegrafian de Nápoles diciendo que aumenta el número de los atacados de peste bubónica.

Muchas familias abandonan la ciudad alarmadas por el incremento que toma la peste.

Monchota.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del ilustre taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Lorenzo Fernández Ojeda, Secretario de la Sucursal de Santiago. Rúa Traviesa 16.

Gran fábrica de Cervezas

DE

Casado Hermanos y Compañía CORUÑA

Marca «OSIRIS»

Representante en Santiago Constante no Nogueira. Deposito San Pe'ayo de Ante-Altars número 15.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS & INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1834)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

CATARROS

DERQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Fotografía Vascongada

H. Garita-Onandia

FRANCO 42

Reproducciones, ampliaciones y retratos de todas clases y tamaños. Trabaja todos los días y con especialidad los nublados.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio, de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones. D. Lucas de la Riva.

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

Venta de un piano en buen uso.

Preguntoiro núm. 8.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa recientemente rectificada de la calle de San Francisco número 4, y en la Azabachería número 14, darán razón.

PIANO

Se vende uno bueno con poco uso informarán Laureles 12 2.

Pasantías de segunda enseñanza

D. A. Beena oficial de Telégrafos.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España. Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

MODAS

LAS DOS HERMANAS

Reciben encargos de toda clase de confecciones, en tocados vestidos, ropa blanca equipos de novias, vestidillas y vestidos bebés.

7 AZABACHERIA 7

# EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

Se obtendrá de la gran mejoría que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

### PÍDASE CATALAGO.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad variable. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que fuese. Todos los que pade en enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no prestan beneficios más que á sus expendedores, y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Curielas, 19, pral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

**DOMINGO DE LA CATALANA**  
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones  
 Despacho de carteras de la Cruz Blanca exclusivos.  
 DESPACHO DE ADUANAS

## AGENCIA DE ADUANAS P. S. CARRASCO

### Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

### CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

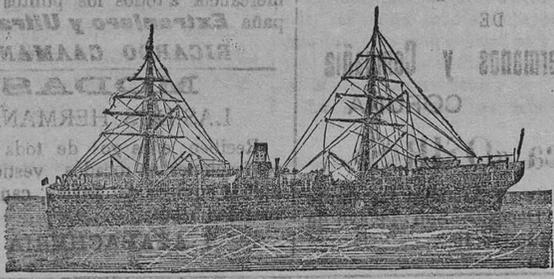
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSNER" Bräuerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

### COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

### ANTONIO CONDE, HIJO VIGO Y VILLAGARCIA



## CRHRGEURS REEUNIS

### Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Septiembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cubie de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

### CAMPINAS

Admiten carga y pasajeros, á os que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, rente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

El 13 de Septiembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa

## LA CATALANA

### COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

### CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

### Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

### 30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

### Sres. López Trigo y Compañía

### LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

### Representantes en Santiago

### D. Bernabé Fernandez Garcia

### Santa Cristina, 7.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

### VAPORES - CORREOS MENSUALES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Verao el avapor

### LA NAVARRE

Capitan, Mr Pérdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

## HAMBURG-SUD



## AMERIKANISCCH

### DAMPESIHFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

### Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegre
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
Aragón	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Babilonga	Dastfro	Paraguaya	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cint	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

### SERVICIO QUINCENAL

El 9 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Maschasi Dalmau,

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 12.



## NORDDENTISHER LLOYD

### Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

### LINEA RAPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

### HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á consignatario en Villagarcia señor D. Luis Garcia Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernandez Varela, Rus del Villar, 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcia para la PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Ofrecen estos magníficos vapores con gran comodidad para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

## LA DULCE ALIANZA



### Viuda é hijo de José M. Blanca

### 33, Rua del Villar, 33

### SANTIAGO

## CAFÉ DE PUERTORRICO

### PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

### Se GARANTIZA su pureza y procedencia.